UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléf.: 595 – 21 – 423315 – 423320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

Resolución Nº: 045/2012.
Fecha: 29 MAR. 2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS: DISTRIBUIDORA PROVEPAR Y A COMERCIAL BARUA, PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2012 PARA LA INSTITUCION"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum Nº 1/12 por la cual se solicita la compra de Utiles de Oficina para la Institución;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 573/2012, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 12 de marzo de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 307.874;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 5/2012;

El Dictamen de Evaluación Nº 4/2012; por el cual se recomienda adjudicar a las firmas: DISTRIBUIDORA PROVEPAR y A COMERCIAL BARUA;

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** para la adquisición de los bienes detallados en el **Lote Nº 1,** del Llamado Nº 5/2012, por un costo total de Gs. 23.852.834.- (Guaraníes, Veintitrés millones ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro) IVA Incluido.-

Art. 2º: ADJUDICAR, a la **firma COMERCIAL BARUA,** para la adquisición de los bienes detallados en el **Lote Nº 2,** del Llamado Nº 5/2012, por un costo total de Gs. 32.555.400.- (Guaraníes, Treinta y dos millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos) IVA Incluido.-

Art. 3º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General